

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRICZAMBRANO S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los doce días de mes de Marzo del Dos Mil veinte, en las oficinas de la compañía ELECTRICZAMBRANO S.A., ubicada en las calles Octava Este 5N entre Pasaje y Gran Colombia, siendo las diez Horas (10:00), se reúnen los accionistas de la Compañía ELECTRICZAMBRANO S.A.: **1.- STALIN DANIEL ZAMBRANO BAZURTO**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representa el **CINCUENTA** Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, **2.- CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO**, por sus derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el **CINCUENTA** Por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el **CIEN** por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020; y, 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el señor **STALIN DANIEL ZAMBRANO BAZURTO**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra el **SR. CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO** Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del período 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la **INSTALACION, MANTENIMIENTO Y**

REPARACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA, en el año 2019 tuvo una utilidad de \$9.252,31; hay que resaltar que en este año la compañía no obtuvo los contratos esperados pero que a pesar de eso tuvo una rentabilidad, lo que nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing. Norfa Sáenz, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 357.576,01, las obligaciones corrientes registran un valor de \$260.578,32 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 96.997,69. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar al **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**.- Al respecto toma la palabra el Sr. CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad registra el valor de \$17.003,65, gracias al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO**.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020**, interviene el SR. STALIN DANIEL ZAMBRANO BAZURTO y propone que la Ing. Norfa Sáenz, sea designada como Comisaria para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Ing. Norfa Sáenz, se da pasó al último punto del orden del día. **SEXTO**.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**.-Respecto a este punto, los accionistas presentes

acuerdan por UNANIMIDAD autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.



SR. STALIN DANIEL ZAMBRANO BAZURTO

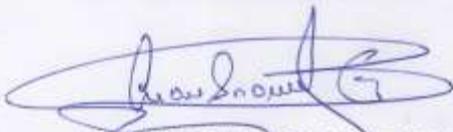
ACCIONISTA - PRESIDENTE



CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO

ACCIONISTA - SECRETARIO

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



SR. CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO

SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ELECTRICZAMBRANO S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTE .

CIUDAD: MACHALA

DIRECCION: OCTAVA ESTE S/N ENTRE PASAJE Y GRAN COLOMBIA

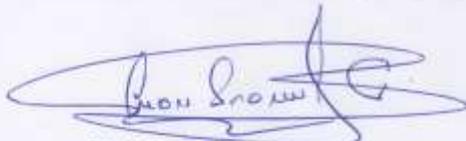
HORA: 10:00

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía **ELECTRICZAMBRANO S.A.**, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

| ACCIONISTAS | No. ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % |
|---|--------------|------------------|----------------|-------------|
| Sr. STALIN DANIEL ZAMBRANO BAZURTO | 400 | 400,00 | 400,00 | 50% |
| Sr. CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO | 400 | 400,00 | 400,00 | 50% |
| TOTAL: | 800 | 800.00 | 800.00 | 100% |

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Machala, 12 de Marzo del 2020.



SR. CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO B.

SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. STALIN DANIEL ZAMBRANO B.

PRESIDENTE DE LA JUNTA